


ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO 2024- 2027, CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

EN EL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES, EL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, AQUÍ REUNIDOS EL LIC. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARÍA GABRIELA TINOCO LOÉ, SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES, C. JOSÉ GUADALUPE GARCÍA VÁZQUEZ, LIC. JANET PUGA MENDOZA, LIC. ERIC HÉCTOR GARCÍA PÉREZ, LIC. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CORONA, C. DANIEL RAMÍREZ AGUILAR, LIC. JOSÉ ALBERTO ZAVALA TAPIA Y EL C. IGNACIO MERINO GONZÁLEZ, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027. CON LA ASISTENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN 2024 - 2027, LA CUAL TIENE VERIFICATIVO AL TENOR DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; -
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA; -----
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR IDENTIFICADA COMO SESIÓN ORDINARIA (S.O.) No. 10, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, PARA SU APROBACIÓN, DE QUIENES INTERVINIERON EN LA MISMA;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ELECCIÓN, EN SU CASO, DE LA O EL TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027. -----
5. TOMA DE PROTESTA, EN SU CASO, DE LA PERSONA QUE RESULTE ELECTA COMO TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027; -----
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025, EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, ASÍ COMO LA PLANTILLA DE PERSONAL; -----
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025;
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027. -----
9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 8, DE LA MANZANA 6, ZONA 1, DE LA LOCALIDAD DEL CALVARIO, MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN. -----
10. ASUNTOS GENERALES; -----
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PRIMERO. - SE PROCEDE A TOMAR LISTA DE LOS PRESENTES Y A CONTINUACIÓN, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, TODA VEZ QUE ESTÁN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LO CUAL SE COMUNICA A LOS COMPARECIENTES Y A EFECTO, SE DECLARA FORMALMENTE ABIERTA LA SESIÓN. -----



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
ÁLVARO OBREGÓN
2024-2027

Adán Sánchez
LIC. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Mtra. María Gabriela Tinoco Loé
MTRA. MARÍA GABRIELA TINOCO LOÉ
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

Jose Goe Garcia
C. JOSÉ GUADALUPE GARCÍA VÁZQUEZ

Janet Puga Mendoza
MTRA. JANET PUGA MENDOZA

Eric Hector Garcia Perez
LIC. ERIC HÉCTOR GARCÍA PÉREZ

María Guadalupe Chavez Corona
LIC. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CORONA

Daniel Ramirez Aguilar
C. DANIEL RAMÍREZ AGUILAR

Jose Alberto Zavala Tapia
LIC. JOSÉ ALBERTO ZAVALA TAPIA

Ignacio Merino Gonzalez
C. IGNACIO MERINO GONZÁLEZ

OTX TEXT
SIN NIS



SECI
H. AYUN
ALVARO
202

SEGUNDO. - SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA Y SE SOMETE A VOTACIÓN, DONDE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, **ES APROBADO.** -----

TERCERO, - EN ESTE PUNTO, DAMOS LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SIENDO **APROBADA POR UNANIMIDAD.** -----

CUARTO. - COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA O EL TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027. AQUÍ, EL PRESIDENTE, REMITE LA TERNA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, MISMA TERNA, QUE RESULTÓ CONFORMADA POR:

- JORGE FRANCISCO OROZCO EGUIZA. -----
- MARÍA DEL CARMEN DÍAZ ÁNGELES. -----
- RAÚL ALBOR ANDRADE. -----

DESPUÉS DE DARSE LA REVISIÓN Y EL ANÁLISIS PERTINENTE, TOMANDO EN CUENTA EN CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY, EL LIC. RAÚL ALBOR ANDRADE, RESULTÓ ELECTO A SER EL TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO DEL AÑO 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2027. DANDO CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SI ESTÁN DE ACUERDO CON ESTA ELECCIÓN, FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD, DONDE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

QUINTO. - EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA, DEL LIC. RAÚL ALBOR ANDRADRE, QUIEN RESULTÓ ELECTO COMO TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2025, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027. Y PARA CONCLUIR CON ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN, DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, EL CUAL FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

SEXTO. - EN ESTE PUNTO, SE DA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025, EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, ASÍ COMO LA PLANTILLA DE PERSONAL. DEBIDO A LO CUAL, DESPUÉS DE HABER SIDO INDAGADO Y DISCUTIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SI ESTÁN DE ACUERDO, MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, DONDE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

SÉPTIMO. - CÔMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. MISMA QUE FUE PRESENTADA POR EL ARQUITECTO JOSÉ JUAN SÁMANO LÓPEZ Y DESPUÉS DE HABER SIDO OBSERVADO Y ANALIZADO POR EL CABILDO MUNICIPAL, EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, VOTAR DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

OCTAVO. - EN EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DIA, SE PRESENTA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027. EN VIRTUD DE HABERSE DADO LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, VOTAR DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL PRESENTE PUNTO. SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
AH. AYUNTAMIENTO
2024-2027

Adán Sánchez

LIC. ADÁN SÁNCHEZ
LÓPEZ
PRESIDENTE
MUNICIPAL

MTRA. MARÍA
GABRIELA TINOCO
LOÉ
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

Jose Guadalupe Garcia Vazquez

C. JOSÉ GUADALUPE
GARCÍA VÁZQUEZ

MTRA. JANET PUGA
MENDOZA

LIC. ERIC HÉCTOR
GARCÍA PÉREZ

LIC. MARÍA
GUADALUPE CHÁVEZ
CORONA

Daniel Ramirez Aguilar

C. DANIEL RAMÍREZ
AGUILAR

LIC. JOSÉ ALBERTO
ZAVALA TAPIA

C. IGNACIO MERINO
GONZÁLEZ

**OTX
TEXT
SIN**



SECRET
M. AYUNT
ALVARO
2024

NOVENO. – DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DIA, TENEMOS EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 08, DE LA MANZANA 06, ZONA 01, EN LA LOCALIDAD DEL CALVARIO, MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO. MISMA QUE FUE ANALIZADA POR EL CABILDO MUNICIPAL Y A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, VOTAR DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL PRESENTE PUNTO. SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

DÉCIMO. – DE ACUERDO AL ORDEN DEL DIA, SE EXTENDIÓ ESPACIO, PARA TRATAR ASUNTOS GENERALES. DONDE EL SECRETARIO, MENCIONA QUE, PREVIO A LA SESIÓN, LE HICIERON LLEGAR DOS PUNTOS PARA TRATAR. EN EL PUNTO NÚMERO UNO, SE PROPONE REALIZAR DESCUENTOS A LOS USUARIOS QUE EJERZAN SU PAGO CORRESPONDIENTE DEL PREDIAL EN TIEMPO Y FORMA, PROPONIENDOSE DE LA SIGUIENTE MÁNERA: DESCUENTO DEL 10% EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2025 Y EL 5% EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025. PROPUESTA QUE FUE REVISADA CUIDADOSAMENTE Y SOMETIDA A VOTACIÓN, MISMA QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

POSTERIORMENTE, COMO SEGUNDO PUNTO DE LOS ASUNTOS GENERALES, SE PRESENTA UNA SOLICITUD POR PARTE DE LA LIC. MELISSA LARA BOLAÑOS, DIRECTORA MUNICIPAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER, PARA LA ACTUALIZACIÓN DE UN CONTRATO EN COMODATO CON LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS, RESPECTO AL EQUIPAMIENTO EN EL INSTITUTO DE LA MUJER PERTENECIENTE A ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO, CON LA FINALIDAD DE LOGRAR LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO PRESENTADO PARA LA MODALIDAD I, DEL "PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES" (PROABIM). -----

CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES MUEBLES QUE SEGUIRÁN EN COMODATO:

- 1 (UNA) COMPUTADORA PERSONAL DE ESCRITORIO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PROCESADOR I3, 3.70 GHZ, 8 GB DE MEMORIA RAM, ITB SSD, WINDOWS 10 PRO 64-BIT, MONITOR LCD DE 22" FULL HD, 4 PUERTOS USB Y UN DISCO DURO: ITB 7200.
- 1 (UNA) IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CAPACIDAD DE HOJAS EN CHAROLA FRONTAL, HASTA 250 HOJAS (A4/ITR/OFCIO), CONECTIVIDAD/INTERFASE/ PUERTOS ESTANDAR: USB, USB 2.0, WI-FI DIRECT, ETHERNET 10/100 Y VELOCIDAD: SIMPLEX: NEGRO 33 PM Y COLOR 20 PPM (BORRADOR, A4/CARTA).
- 1 (UN) VIDEO PROYECTOR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PROYECTOR MULTIMEDIA DE 2600 LÚMENES, PORTATIL, DISTANCIA DE PROYECCIÓN DE 1 A 5, TAMAÑO DE IMAGEN HASTA 150 PULGADAS, 2 PUERTOS HDMI, 1 PUERTO VGA, 1 PUERTO AV 3.5 MM, 1 USB Y 1 MICRO SD, INTERFAZ DE HARDWARE: MICRO SD, VGA, USB, AV, HDMI, TIPO DE CONTROLADOR: CONTROL REMOTO, RESOLUCIÓN DE LA PANTALLA: 1080 P Y 1 SALIDA DE AUDIO AUX 3,5 MM.
- 1 (UN) ESCRITORIO SECRETARIAL 1.20 MTS DE LARGO POR 0.60 MTS DE FONDO POR 0.75 MTS DE ALTURA, DISEÑO CON UN PEDESTAL (1 CAJÓN LAPICERO Y UN CAJÓN DE ARCHIVO CON CHAPA) FABRICADO EN MELANINA CON PATAS ESMALTADAS.
- 1 (UNA) SILLA SECRETARIAL CON 4 RUÉDAS Y PISTÓN PARA ALTURA AJUSTABLE, EN MALLA DE DISEÑO ERGONOMICO COLOR NEGRO CON DESCANSABRAZOS FIJOS DIMENSIONES DEL ASIENTO: 20 X 19" CAPACIDAD 120 KG.



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
ÁLVARO OBREGÓN
2024-2027

Adán Sánchez
LIC. ADÁN SÁNCHEZ
LÓPEZ
PRESIDENTE
MUNICIPAL

Gabriela Tinoco
MTRA. MARÍA
GABRIELA TINOCO
LOÉ
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

Jose Gpc Garcia
C. JOSÉ GUADALUPE
GARCÍA VÁZQUEZ

Janet Puga
MTRA. JANET PUGA
MENDOZA

Eric Héctor García Pérez
LIC. ERIC HÉCTOR
GARCÍA PÉREZ

María Guadalupe Chávez Corona
LIC. MARÍA
GUADALUPE CHÁVEZ
CORONA

Daniel Ramírez Aguilera
C. DANIEL RAMÍREZ
AGUILERA

Jose AlBERTO Zavalá Tapia
LIC. JOSÉ ALBERTO
ZAVALA TAPIA

Ignacio Merino González
C. IGNACIO MERINO
GONZÁLEZ

CITEXFINS



SECR
H. AYUN
ALVARO
202

- 2 (DOS) SILLAS DE OFICINA PARA VISITA CON REVESTIMIENTO EN TELA TIPO PAÑO, ESTRUCTURA METÁLICA, ASIENTO Y RESPALDO ACOLCHONADO, MEDIDAS: 85 CM DE ALTURA AL RESPALDO, 50 CM DE ALTURA AL ASIENTO, 53 CM DE ANCHO X 45 CM DE FONDO COLOR NEGRO. TODO ESTO, PARA MEJORA Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS EN ATENCION A LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO. AL TÉRMINO DE DARSE LA DISCUSIÓN PERTINENTE, EL PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, DÓNDE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

DECIMO PRIMERO. – AL NO HABER MAS ASUNTOS POR TRATAR, SIENDO LAS 13:22 TRECE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS, DEL DÍA 27 VEINTISIETE DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN 2024 – 2027, FIRMANDO PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO, EN SEÑAL DE APROBACIÓN Y CONFORMIDAD, CON EL CONTENIDO DEL ACTA QUE ANTECEDE. **DOY FE, LIC. JESÚS FRANCISCO LEMUS HERRERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,** DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. -----

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN, PARA EL PERIODO 2024 – 2027. -----



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
ÁLVARO OBREGÓN
2024-2027

Adán Sánchez
LIC. ADÁN SÁNCHEZ
LÓPEZ

PRESIDENTE
MUNICIPAL

Gabriela Tinoco

MTRA. MARÍA
GABRIELA TINOCO
LOÉ
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

Jose Guadalupe Garcia
C. JOSÉ GUADALUPE
GARCÍA VÁZQUEZ

Janet Puga

MTRA. JANET PUGA
MENDOZA

Eric Hector Garcia

LIC. ERIC HÉCTOR
GARCÍA PÉREZ

María Guadalupe Chavez

LIC. MARÍA
GUADALUPE CHÁVEZ
CORONA

Daniel Ramirez
C. DANIEL RAMÍREZ
AGUILAR

Jose Alberto Zavala

LIC. JOSÉ ALBERTO
ZAVALA TAPIA

Ignacio Merino
C. IGNACIO MERINO
GONZÁLEZ



OTTO TEX S DE CV

CERTIFICO

EL QUE SUSCRIBE, LIC. JESÚS FRANCISCO LEMUS HERRERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO, CON BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69, DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, **CERTIFICO LA PRESENTE:** UNDECIMA ACTA ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO 2024 - 2027, CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS DEL PUNTO QUE SE TRATÓ Y QUE FUE CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. MISMA QUE CONSTA DE 04 CUATRO FOJAS ÚTILES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR; A LOS 13 TRECE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA
AYUNTAMIENTO
ÁLVARO OBREGÓN
2027
LIC. JESUS FRANCISCO LEMUS HERRERA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN